

## **COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

### **SALA "FRANCISCO VILLA"**

**22 DE FEBRERO DE 2024**

**10:30 HRS.**

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. *LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;*
2. *APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;*
3. *LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;*
4. *ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS DICTAMENES DE ACUERDO QUE DESESTIMAN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:*
  - I. LA PRESENTADA EN FECHA 1º/03/2022 POR EL C. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MEDIANTE LA CUAL PROPONE REFORMAS Y ADICIONES AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
  - II. LA PRESENTADA EN FECHA 03/05/2022 POR LOS CC. JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS Y J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.
  - III. LA PRESENTADA EN FECHA 21/09/2022 POR EL C. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUE CONTIENE ADICIÓN AL ARTÍCULO 26 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LA NATURALEZA.
  - IV. LA PRESENTADA EN FECHA 09/11/2022 POR LAS Y LOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS PÁRRAFOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SE ADICIONA EL PÁRRAFO SÉPTIMO AL ARTÍCULO 150

DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO.

- V. LA PRESENTADA EN FECHA 29/11/2022 POR LAS Y LOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA, QUE CONTIENE REFORMA AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 6 Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL MISMO; DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO. (AMPLIAR EL DERECHO A LA IDENTIDAD, ORDEN DEL APELLIDO).

5. ASUNTOS GENERALES, Y

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.